

Unidad curricular:

Práctica Profesional Docente IV: Residencia Docente

Formato: taller, trabajo de campo, ateneo, seminario, residencia docente

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Química

Curso: 4° año

Régimen: Anual

Profesores: Ing. Luis Guevara y Prof. Elena Rocelli

Carga horaria para el/la estudiante: 12 horas cátedra semanales

Carga horaria para los docentes formadores: 18 horas cátedras semanales

Ciclo lectivo: 2.014

Régimen de correlatividades: Para cursar la Práctica y Residencia deberá tener:

- Regularizadas la totalidad de las unidades curriculares de 3°.
- Acreditadas las siguientes unidades curriculares de 3°: Práctica Profesional docente III
- Didáctica de la Química II- Historia de la Química y su Epistemología- Química Analítica- Laboratorio III

Síntesis explicativa:

El/la estudiante realiza la residencia docente, integrando lo estudiado a lo largo de su formación, en instituciones de Educación Secundaria. Analizará las problemáticas emergentes de la enseñanza de la (ciencia) en la Educación Secundaria en sus contextos y las buenas intervenciones educativas. Profundizará en las condiciones sociales, políticas y culturales del trabajo docente y los requisitos para ingresar como docente al sistema educativo.

Fundamentación

El docente, como profesional, en proceso de construcción dinámica, debe ejercer su práctica intentando comprender y reflexionar sobre la realidad áulica dialogando con supuestos teóricos y estableciendo vínculos positivos con sujetos reales y con problemáticas diversas. Es importante su papel reflexivo y creativo, capaz de enfrentarse a las situaciones nuevas que exigen agudeza en las observaciones y concreción, en las acciones a plantear, al tratar de resolverlas.

El aula como todo ambiente humano es difícil de interpretar, simplemente el trabajo áulico conlleva una síntesis entre un diseño de acción previo y plasticidad para solucionar los problemas que la realidad nos ofrece. El aula es a la vez un escenario de rutinas necesarias y un espacio para la creatividad. Al pensar en nosotros y nuestras prácticas es preciso pensar con los otros en términos de enseñanza y de aprendizaje., ya que los contenidos que circulan en ella tienen sentido en un marco social , en un proceso histórico que genera vínculos particulares. Somos parte de una historia colectiva , donde cada uno es una individualidad en una construcción social , cultural donde se comparte todo para tratar de interpretar por qué las cosas se dan como se dan y percibir lo específico que posee ese lugar para que se dé el aprendizaje.

Se priorizará la intervención en las prácticas docentes ejercitando la autorreflexión con el objetivo de avanzar en el proceso de construcción de significados hacia la disminución de la brecha teoría– práctica y la consecuente mejora de la calidad educativa en nuestra área.

Se pretende que el alumno-docente identifique aspectos que condicionan sus prácticas y se informe a sí mismo acerca de las acciones que necesita emprender para superar sus

problemas y se forme desde el conocimiento práctico que lo lleva al perfeccionamiento de su propio ejercicio profesional y al desarrollo de competencias, hábitos y actitudes de indagación reflexiva.

Objetivos generales

_ Familiarizarse con estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en los diferentes ciclos y modalidades educativas.

_ Desarrollar hábitos y actitudes de indagación reflexiva: pensamiento crítico, valoración ética, actitud de colaboración, participación entusiasta y perseverante.

_ Desarrollar las operaciones del pensamiento mediante secuencias didácticas, reflexiones y resolución de situaciones problemáticas.

_ Responder crítica y responsablemente ante las obligaciones contraídas con las escuelas asociadas y comunidades de referencia, durante el período de Residencia Docente.

Contenidos

a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador

Taller: Diseños de intervención educativas en enseñanza de la Química.

Seminario: Problemáticas de la Educación Secundaria.

Taller: El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente).

Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente.

Régimen de Licencias. Sindicatos. Requisitos para presentarse a un llamado.

Responsabilidad Civil del Docente.

Talleres, Seminarios y Ateneos de Definición Institucional, para el abordaje de problemáticas emergentes de la Educación Secundaria en los diversos contextos de actuación.

b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Comunidades de Referencia.

Observación de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación de Química en la Educación Secundaria. Narraciones pedagógicas.

Pasantía y Residencia de Química en instituciones de Educación Secundaria

a) Asistencia al docente del nivel, en la actividad educativa, con responsabilidad creciente;

b) Planificación y desarrollo de la Residencia Docente.

c) Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Instituciones de Educación Secundaria y/o en las Comunidades de Referencia.

c) Taller de integración anual

Se propone integrar de modo intensivo y en articulación con la Residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar y reafirmando la idea de Educación Secundaria como unidad pedagógica.

Se constituye una instancia privilegiada para realizar la Evaluación final del Campo de la Práctica Profesional y del período de Residencia.

Sistematización de las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año. Producción escrita del portafolios y coloquio final de análisis del proceso realizado.

Trabajos Prácticos:

Cronograma:

<i>Fecha</i>	<i>Tema</i>	<i>Actividades</i>
<i>3 al 12 de abril</i>	Taller: Diseños de intervención educativas. Talleres, Seminarios y Ateneos de Definición Institucional, para el abordaje de problemáticas emergentes de la Educación Secundaria en los diversos contextos de actuación.	
<i>15 al 19 de abril</i>	Seminario: Problemáticas de la Educación Secundaria.	
<i>22 de abril al 3 de mayo</i>	Taller: El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente).	
<i>6 al 17 de mayo</i>	Taller: El trabajo docente Primera parte: (marcos legales, derechos y obligaciones del docente). Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente.	
<i>27 al 31 de mayo</i>	Taller: El trabajo docente Segunda parte: Régimen de Licencias. Sindicatos. Requisitos para presentarse a un llamado. Responsabilidad Civil del Docente.	<i>Visita de especialista</i>
<i>1 al 8 de junio</i>	<i>Seminario: Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, en las diferentes modalidades educativas Pensar las prácticas</i>	<i>Diseño de actividades :Rediseñar el práctico, abordando distintas estrategias, recursos de enseñanza y de evaluación anterior según las conclusiones del debate</i>
<i>10 al 14 de junio</i>	<i>Análisis del contexto social y cultural actual Selección-de las instituciones educativas</i>	
<i>17 al 22 de</i>	<i>Ateneo: Análisis de propuestas de</i>	

<i>junio</i>	<i>intervención didáctica.</i>	
2 al 16 de agosto	Actividades de Campo: Pasantías en por lo menos dos de las instituciones educativas abordadas	Asistencia al docente Educación Secundaria en la actividad educativa, con responsabilidad creciente,
19 al 30 de agosto	Actividades de Campo: Pasantías en por lo menos dos de las instituciones educativas abordadas	Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales.
Setiembre	Exposición previa de la clase	Exposición teórico-práctica del tema a desarrollar frente a sus compañeros. Correcciones de la profesora.
Octubre	Exposición de la clase	Práctica en escuelas
Noviembre	Taller Anual Integrador	Producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año.

✓ **Procedimentales**

- Reflexión acerca de lo observado, interpretado y experimentado en las prácticas aúlicas.
- Recolección , selección y sistematización de datos obtenidos para integrarlos al informe final,
- Producción de trabajos prácticos, y de intervención didáctica con la orientación necesaria.

✓ **Actitudinales:**

- Valoración del rol del docente reflexivo y crítico de su práctica.



- *Actitud de apertura hacia las distintas personas y situaciones que se presentan en el aula.*
- *Respeto por los significados construidos y compartidos en el grupo.*

Estrategias metodológicas

Clases teórico-prácticas: METODOLOGÍA

- *exposiciones del docente para iniciar algún tema, aclarar dudas y sugerir el diálogo.*
- *análisis de casos y resolución de problemas*
- *exposiciones individuales de los alumnos: de temas , y de sus informes.*

a) Talleres

a.1) Evaluación de los Aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos.

a.2) Taller de Ética Profesional Docente

b) Seminario: Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, en las diferentes modalidades educativas. Recuperación de saberes y aplicación del portafolio de Unidades Curriculares de Práctica I y II.

c) Ateneo: El rol docente y los modos de intervención en la Educación Secundaria. Análisis de propuestas de intervención didáctica.

d) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Comunidades de Referencia

Pasantías en por lo menos dos de las instituciones educativas abordadas: a) Asistencia al docente Educación Secundaria en la actividad educativa, con responsabilidad creciente, b) Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales.

Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

d) Taller Anual Integrador

Como unidad pedagógica, es necesario promover la integralidad del nivel en la formación docente, por ello esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año.

- ***Trabajos prácticos de laboratorio:*** estas prácticas se llevarán a cabo según el material y reactivos de laboratorio disponibles, y en algunos casos en otros establecimientos que dispongan del instrumental necesarios para diseñar experiencias de laboratorio que serán utilizadas como herramienta didáctica que aplicará el alumno-docente durante su práctica en las escuelas.
- ***Aula Virtual:*** Un 10% de la asignatura se desarrollará mediante esta modalidad.

Evaluación

- Para adquirir la condición de regular se tendrá en cuenta el rendimiento a nivel disciplinar , el cual será evaluado en forma continua mediante exposiciones orales y escritas . Asimismo se pondrá especial atención al dominio de los contenidos conceptuales del área Química que sirven de base para que el docente alumno realice su práctica en el aula, mediante exposiciones orales.
- Cumple con los trabajos prácticos.
Participación en clase:

Aporta ideas enriquecedoras.

Demuestra interés por los temas.

Es miembro activo del equipo.

- Primeros desempeños docentes:

Cada alumno realizará , en clase, la exposición de contenidos disciplinares adaptados a la escuela secundaria .

También, previamente a la microenseñanza, el docente-alumno deberá exponer su clase frente a los compañeros, condición indispensable, con la consiguiente lectura del proyecto de intervención didáctica por parte de la profesora. En caso de inasistencia sólo se acepta la justificación por las autoridades de la institución y se procurará ser remplazado por un compañero para evitar discontinuidades.

- Los alumnos deben realizar intervenciones pedagógicas en escuelas con orientación en Química, optando por las que se presentan a continuación, en la asignatura Química Orgánica

- Estas prácticas comenzarán durante la primera semana del segundo cuatrimestre y culminarán con la microenseñanza , la cual consiste en el desarrollo de un tema que abarque por lo menos dos módulos .

- Indicadores:

- Elabora y presenta la planificación de cada clase , 15 días antes de la misma.
- Elige los contenidos adecuados acordes con el DCP,
- Propone estrategias innovadoras que permiten el aprendizaje significativo
- Pide colaboración a los profesores de la carrera.
- Maneja contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

- **Acreditación del espacio curricular**

- Asistencia a clases según lo establece el Reglamento de la Institución.

- Asistencia al 100% a la institución donde realizarán el trabajo de campo al presentar la planilla correspondiente firmada por el responsable y con el sello de la escuela.

Puntualidad en el horario de iniciación y finalización de clases y durante las intervenciones didácticas en las escuelas seleccionadas.

- 75 % de asistencia

- 80% para acreditación y 40% para regularización en la evaluación continua.

- Aprobar con mínimo de 7 puntos en todas las instancias de intervención.

Bibliografía

1-Pérez Rodríguez, Revisión de la teorías del aprendizaje más sobresalientes del siglo XX, Tiempo de educar , UAde M, México

2-Postic y Ketele(1992)" Observar las situaciones educativas" Narcea, Madrid.

3- Fumagalli, (1997) El desafío de enseñar ciencias naturales, Troquel educación, Argentina

4- Delgado Santa Gader,((1996) Evaluación y calidad de la educación, Magisterio, Bonum, Bogotá, Colombia.

5- Celso Antunes(2003)Cómo desarrollar las competencias en clase. Editorial SB, Bs A

6- Ander Egg(2005)" Debates y propuestas sobre la problemática educativa" Sta Fe, Homo Sapiens

7- Antunez Celso,((2003)" Cómo desarrollar las competencias en clase" Bs AS, Editorial



J. F. Moreno 1751. Cdad. Mza.Tel. 4-251035. E-mail: profesoradosnolasco@gmail.com www.ispn.edu.ar

SB

8- Carretero Mario(1997)” Construir y enseñar ciencias experimentales” Capital Federal, Aique.

18-Meinardi, Elsa y otros,(2010) EDUCAR EN CIENCIAS, Bs.As, Editorial Paidós.

Prof. Lic.Elena Rocelli (Adjunto)

Ing.Luis Guevara (Titular Responsable)